



RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

SEDECULTA

SECRETARÍA DE LA
CULTURA Y LAS ARTES

CURSO FORMATIVO

HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL SECTOR MUSICAL Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS MUSICALES

Modalidad en línea

Consulta las bases de participación
cultura.yucatan.gob.mx

CIERRE DE INSCRIPCIONES
28 DE AGOSTO 2026



Cultura
Secretaría de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

    @sedeculta



Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2026 de la Secretaría de Cultura. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



BASES DE PARTICIPACIÓN

CURSO FORMATIVO

CURSO FORMATIVO “HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL SECTOR MUSICAL Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS MUSICALES”

I. PRESENTACIÓN

En el marco del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), y con el objetivo de contribuir con la profesionalización de la comunidad musical, la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán (Sedeculta) convoca a músicos, músicas o agentes vinculados al sector musical del estado a participar en las actividades de la primera fase del Programa de Profesionalización para el Sector Musical de Yucatán 2026.

Las presentes bases de participación son para seleccionar a las y los participantes para el curso formativo “Herramientas para la Gestión del Sector Musical y el Desarrollo de Proyectos Musicales” que se realizará del 15 de septiembre al 2 de octubre del 2026.

Dirigido a:

Músicos, músicas o agentes vinculados al sector musical, nacidos en Yucatán o que radiquen en cualquier municipio del estado, con interés en continuar con su profesionalización y fortalecer sus habilidades para la gestión y el desarrollo de proyectos musicales.

Objetivo:

Brindar conocimiento teórico y práctico sobre el funcionamiento, la gestión y las distintas áreas que conforman el sector musical, mediante herramientas y experiencias especializadas que contribuyan a la profesionalización de músicos, gestores, promotores, managers y demás agentes del ecosistema musical, favoreciendo el desarrollo, la articulación y la sostenibilidad del sector musical en Yucatán.

II. DESCRIPCIÓN Y PROGRAMA DEL CURSO

Consiste en un curso formativo que tiene como finalidad ofrecer capacitación y ampliar el conocimiento sobre la gestión del sector musical y el desarrollo de proyectos musicales, mediante contenidos acordes con las demandas actuales y la diversidad de contextos en los que se desarrolla la actividad musical. Está conformado por tres talleres que se impartirán en modalidad virtual. En ellos podrá participar, previo proceso de inscripción, y sujeto a cupo limitado, cualquier agente cultural del estado de Yucatán que cuente con un proyecto vinculado al sector musical o cuya actividad profesional se realice dentro del mismo ámbito.

El curso será impartido por especialistas del sector musical con reconocida trayectoria en los ámbitos local, nacional e internacional. Las y los interesados podrán inscribirse a uno o varios de los talleres que se ofertan y al final recibirán una constancia de participación expedida por la Sedeculta. Los talleres tendrán un cupo establecido por el ponente.

El curso tendrá una duración de tres semanas y se llevará a cabo del 15 de septiembre al 2 de octubre del 2026. Estará integrado por nueve sesiones distribuidas en tres talleres especializados, de acuerdo con el siguiente programa, ponentes y calendario.



Taller 1: Desarrollo de proyectos musicales independientes. (3 sesiones, 9 horas)

Fechas: 15, 16 y 17 de septiembre, de 17:00 a 20:00 horas, tiempo del centro de México (modalidad virtual).

Descripción: Este taller aborda las necesidades y herramientas que requiere un proyecto musical para desarrollarse de manera exitosa y sostenible. A través de diversos contenidos relacionados con la gestión de proyectos musicales, se analizarán aspectos vinculados con la creatividad, la circulación local y regional, el marketing, la producción, el uso de plataformas digitales y las redes sociales. A diferencia de enfoques centrados exclusivamente en las dinámicas dominantes de la industria musical y sus plataformas comerciales, el taller propone herramientas adaptadas a proyectos independientes que construyen sus propios modelos de desarrollo, circulación y sostenibilidad, considerando la diversidad de contextos, géneros, públicos y objetivos que caracterizan al sector musical contemporáneo.

Entre otros temas, se revisarán estrategias de promoción y difusión, incluyendo el diseño de campañas de lanzamiento, la creación de contenidos, la calendarización de actividades y las giras de medios; así como aspectos relacionados con la circulación nacional e internacional de proyectos musicales, el booking y management, la profesionalización, la autogestión, la contratación de servicios especializados y la construcción de una infraestructura que contribuya al desarrollo integral del proyecto musical.

Enlace de registro: <https://forms.gle/gw3VPnadX13B5njq6>

Imparte: Gerardo Castmu.

Taller 2: Diseño de identidad para proyectos musicales (3 sesiones, 9 horas)

Fechas: 21, 23 y 25 de septiembre, de 17:00 a 20:00 horas, tiempo del centro de México (modalidad virtual).

Descripción: Taller que busca impulsar y expandir la visión sobre la construcción y consolidación identitaria de un proyecto en un contexto de sobreoferta musical. A través del análisis de casos concretos de estudio y de ejercicios prácticos, se convoca al artista a un espacio de reflexión y acción para entender y fortalecer todo el ecosistema que sostiene un proyecto musical: el contexto social en el que vive el proyecto, la estética visual y escénica, las formas de comunicación, las personas aliadas creativas, las marcas, las instituciones y todas las redes de apoyo que permiten su subsistencia.

Este taller invita a pensar la creación más allá de la canción: cómo combinar el arte con el producto, cómo aterrizar ideas en objetivos concretos a corto y mediano plazo, cómo generar una comunicación creativa y eficaz con el público, cómo generar redes y modelos de colaboración que permitan sostener el proyecto en el tiempo.

Dirigido a proyectos en búsqueda de una identidad propia, original y coherente con los intereses creativos de lxs artistas, este taller impulsa una creación expandida que corresponda a un discurso que dé sentido y dirección al proyecto, así como la construcción de una estética distintiva donde la diferencia tiene potencial para convertirse en una fortaleza.

Enlace de registro: <https://forms.gle/Q3qr2GfZ68CTJStA6>

Imparte: Natalia Gómez (ANAN).

Taller 3: Gestión de proyectos musicales comunitarios: estrategias de arraigo cultural desde la experiencia del colectivo Altepee (3 sesiones, 9 horas)

Fechas: 28 y 30 de septiembre, y 2 de octubre; de 17:00 a 20:00 horas, tiempo del centro de México (modalidad virtual).

Descripción: Este taller aborda el diseño, desarrollo y sostenibilidad de proyectos musicales con perspectiva comunitaria, tomando como estudio de caso la experiencia del Colectivo Altepee en el sur de Veracruz. A partir de su trabajo en torno a la fiesta popular del huapango, se analizarán las estrategias implementadas para fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad cultural y la participación activa de las comunidades en procesos artísticos locales.

El taller propone reflexionar sobre cómo las músicas tradicionales pueden convertirse en plataformas de organización comunitaria, formación de nuevos públicos, gestión cultural autónoma y construcción de arraigo territorial. Se compartirán herramientas prácticas y metodologías aplicadas en contextos reales que podrán adaptarse a otros territorios y expresiones musicales.

Enlace de registro: <https://forms.gle/8MK8Z9G7TWBQorUQA>

Imparte: Sael Blanco Pulido.



PONENTES



Gerardo Castmu

Luis Gerardo Castillo Muñoz es licenciado en Comunicación, programador de festivales culturales, manager, asesor de proyectos musicales y productor musical. Radica en la ciudad de Aguascalientes, México.

Desde 2022 se desempeña como programador y curador de diversos festivales en distintas ciudades del país. Asimismo, es responsable de la programación de artistas nacionales e internacionales en festivales y espacios del Instituto Cultural de Aguascalientes, entre ellos el Festival Cultural de Calaveras, el Programa Cultural de la Feria Nacional de San Marcos y la sala de conciertos Sótano Stallworth.

Como productor, ha participado en más de 120 producciones discográficas en México y el extranjero para artistas de diversos géneros, desde música clásica hasta propuestas contemporáneas. También ha realizado la musicalización de más de veinte obras de teatro, así como de cortometrajes y largometrajes.

En 2014 fundó la agencia Castmu Booking & Management, a través de la cual ha desarrollado proyectos de gestión cultural, vinculación institucional y producción de giras internacionales para agrupaciones mexicanas en Asia, el Caribe, América del Norte, América del Sur y Europa.

Es docente de la Universidad de las Artes de Aguascalientes desde 2016 y del Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes, desde 2021. A lo largo de su trayectoria ha participado en diversos mercados, encuentros y festivales musicales de relevancia nacional e internacional en países como Estados Unidos, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Indonesia, España, Uruguay y Costa Rica.



Natalia Gómez (ANAN)

ANAN es un proyecto transdisciplinario mexicano con un enfoque principal en la música electrónica y el pop alternativo. Está liderado por Natalia Gómez, productora, compositora y artista escénica originaria de Aguascalientes y radicada en la Ciudad de México.

Es egresada del Centro Nacional de Danza Contemporánea (2011) y de la School of Visual Theatre de Jerusalén (2016). Cuenta con un diplomado en Producción de Música Electrónica por SAE Institute (2025) y fue becaria del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) en la disciplina de Interdisciplina. Actualmente es

beneficiaria del Encuentro Nacional de las Artes con su concierto escénico Morir Poquito, proyecto que forma parte del Sistema Nacional de Teatros 2026.

ANAN se ha presentado en diversos festivales internacionales, entre los que destacan FIMU (Francia), Surge Madrid (España), Galeras Rock (Colombia) y The Gathering (Israel). En México ha participado en eventos como el Carnaval Bahiduría, Festival Hera, Festival Experimental de Querétaro, Festival Cultural Zacatecas y la Feria Nacional de San Marcos, entre otros.

Asimismo, ha formado parte de importantes mercados musicales, como FIMPRO (México), SIM São Paulo (Brasil), Folk Alliance International (Estados Unidos) y EMMIM (México).

Una parte importante de su trayectoria se ha desarrollado como compositora para cine, teatro y danza. Realizó la música original de los largometrajes Polvo de Gallo (2020), La Revuelta (2021) y Después (2025). Asimismo, compuso algunos temas para Los Años Azules (2019), película nominada al Premio Ariel, en la que también participó como actriz.

Actualmente, ANAN trabaja como productora y asesora escénica para diversos proyectos musicales, al tiempo que desarrolla su segundo álbum de estudio, En Algún Lugar de Mí, bajo la producción musical de Gerry Rosado.



Sael Blanco Pulido

Originario de Acayucan, Veracruz. Es músico tradicional, gestor cultural independiente, comunicador y constructor de instrumentos de cuerda del sur de Veracruz.

Es coordinador y cofundador del Colectivo 004 (2004) y del Colectivo Altepee (2007), iniciativas dedicadas al fortalecimiento de los procesos culturales comunitarios, la promoción de la música tradicional y la defensa de la identidad cultural de la región del Istmo veracruzano.

Como comunicador comunitario, forma parte de Radio Altepee y ha colaborado con diversas radios comunitarias de la Sierra de Santa Marta, además de impartir talleres de comunicación comunitaria en distintos espacios de formación.

Actualmente es integrante activo de la Comisión de Vinculación y Fortalecimiento de la Plataforma Puente Cultura Viva Comunitaria México. A lo largo de su trayectoria ha participado en diversos encuentros nacionales e internacionales relacionados con la cultura comunitaria, la comunicación comunitaria, la defensa del territorio y la identidad cultural en distintos países de América.

III. BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Requisitos y perfil del postulante:

- Ser mayor de edad.
- Ser originario u originaria de Yucatán o contar con residencia en dicho estado. Se considerará persona originaria a quien haya nacido en el estado de Yucatán, así como a las hijas o hijos de madre o padre nacidos en dicho territorio. Para efectos de este curso, se entenderá por residente a quien, sin haber nacido en el estado, acredite una residencia continua en Yucatán de al menos seis meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- Contar con un proyecto o emprendimiento vinculado al sector musical, o desempeñar de forma predominante su actividad profesional en cualquiera de los ámbitos de la cadena de valor de la música.
- Disponibilidad para tomar de manera total las sesiones de los talleres en los que haya sido aceptado.
- Cumplir con los requerimientos específicos solicitados por cada tallerista.

Documentación solicitada para el registro:

El registro se realizará en línea a través de los enlaces que se encuentran en la descripción de cada taller (ver el apartado II. Descripción y Programa del Curso). Para la postulación será necesario cargar los siguientes documentos en formato digital:

- a) Breve semblanza artística o del perfil profesional de la persona postulante en Word o PDF.
- b) Copia legible de identificación oficial (pasaporte, INE en formato JPG o PDF).
- c) Comprobante domiciliario (JPG o PDF).

Criterios de selección:

- El comité de selección de cada taller estará conformado por sus titulares y un integrante de la Sedeculta.
- La selección de personas participantes se realizará conforme al límite propuesto por las o los ponentes de cada taller, y los resultados serán comunicados por medio de correo electrónico.
- Si bien no es un requisito obligatorio el contar con un proyecto musical o emprendimiento vigente al momento de la postulación a los talleres, se valorará positivamente a aquellas propuestas que describan de manera clara el proyecto que pretenden desarrollar en el curso.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité de selección.
- Las decisiones de este comité de selección son inapelables.



Sobre las constancias de participación del curso:

- La Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán (Sedeculta) expedirá una constancia de participación por cada taller a las personas que acrediten el 100 % de asistencia a las sesiones correspondientes y cumplan con las actividades o requisitos establecidos por la persona ponente.
- Las personas que acrediten los tres talleres que integran el programa recibirán, además, una constancia de conclusión del curso.
- Las personas interesadas en obtener sus constancias deberán solicitarlas al correo electrónico de contacto de la presente convocatoria una vez concluido el curso.

Fechas importantes:

PUBLICACIÓN DE LAS BASES	4 DE AGOSTO DE 2026
CIERRE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:	28 DE AGOSTO DE 2026
RESULTADOS:	7 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INICIO DEL CURSO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FIN DEL CURSO:	2 DE OCTUBRE DE 2026

Transparencia y acceso a la información pública:

La Sedeculta será responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales estarán protegidos, incorporados y tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, su correlativa en el estado de Yucatán, y su normatividad reglamentaria. Es posible consultar el aviso de privacidad en el sitio web <http://transparencia.yucatan.gob.mx/sedeculta/avisos-privacidad>

Marco Legal:

Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio fiscal 2026, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://vinculacion.cultura.gob.mx/subsidios/normatividad/docs_2026/Reglas%20de%20Operacion%20S268%202026.pdf

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2026.

Convocatoria Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura AIEC 2026, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://vinculacion.cultura.gob.mx/subsidios/normatividad/docs_2026/CONVOCATORIA_AIEC_2026.pdf

Atención Ciudadana:

SECRETARÍA DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE YUCATÁN

Departamento de Música

Horario de atención en días hábiles: lunes a viernes, de 09:00 a 15:00 horas.

Teléfono 999 942 3800, extensiones 54024 y 54079.

Correo electrónico: sedecultamusica@gmail.com

La presente convocatoria está disponible en el sitio web: <https://cultura.yucatan.gob.mx> y en las redes sociales de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.

Los plazos expresados en la presente convocatoria, así como las fechas, horarios y sedes de los talleres que conforman el curso se encuentran sujetos a cambio, previa notificación a las personas interesadas, postulantes o seleccionadas, a través de los medios institucionales que disponga la Sedeculta.

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura de la Secretaría de Cultura.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.